

LA EDUCACIÓN PARA LA SALUD DESDE EL PROCESO DOCENTE EDUCATIVO DE LA METODOLOGÍA DE LA ENSEÑANZA DE LAS LENGUAS EXTRANJERAS

EDUCATION FOR HEALTH IN THE TEACHING LEARNING PROCESS OF THE METHODOLOGY FOR LANGUAGE TEACHING

María de la Caridad Smith Batson¹

Mirtha Vázquez Espinosa²

RESUMEN

El presente trabajo aborda los retos y las perspectivas de la salud escolar en la actualidad, los principios generales para su inserción en la clase de lengua extranjera a partir de los diferentes momentos del proceso en el ciclo de presentación, práctica y producción, desde la asignatura Metodología de la Enseñanza de las Lenguas Extranjeras II. Además, valora las tendencias actuales de la promoción y la educación para la salud en las Universidades de Ciencias Pedagógicas.

PALABRAS CLAVE: estilos de vida, enfermedades, salud escolar, promoción de salud, educación para la salud.

ABSTRACT

The present work deals with the challenges and the perspectives of school health at present day, the general principles for its insertion in the foreign language classroom in the different moments of the teaching learning cycle: presentation, practice and production, from the perspectives of the subject Foreign Languages Teaching Methodology II. It evaluates up-to-date tendencies of health promotion and education in the Universities of Pedagogical Sciences.

KEY WORDS: life styles, diseases, school health, health promotion, health education.

El Ministerio de Educación, como máxima instancia para el desarrollo de la educación en Cuba, tiene en su proyección estratégica en la actual etapa, la optimización del proceso docente-educativo y para lograrlo se propone entre sus objetivos:

- Lograr los propósitos fundamentales que plantea el escenario escolar, el cual resulta estratégico, porque la escuela contribuye a la preparación de los individuos para la creación y conservación de ambientes favorables.
- El reforzamiento de la acción comunitaria.
- El desarrollo de actitudes personales y colectivas que garanticen un adecuado nivel de responsabilidad para con su salud y la de los demás.

¹ Máster en Desarrollo Social Comunitario. Profesora Asistente de la Universidad de Ciencias Pedagógicas “Pepito Tey”, Las Tunas. Cuba.

² Licenciada en Educación. Especialidad Biología. Profesora Asistente de la Universidad de Ciencias Pedagógicas “Pepito Tey”, Las Tunas. Cuba.

Para tal efecto, es evidente la necesidad de realizar cambios en los procesos y estilos de trabajo pedagógico. Es preciso aunar esfuerzos, especialmente entre los directivos y profesores, para que la escuela se convierta en la institución más importante de su comunidad y se proyecte al futuro para enfrentar nuevos retos. La escuela es un centro con características complejas por la diversidad de sus miembros, tanto los profesores como los estudiantes, cada uno de ellos es único y distinto a los demás.

La única manera de lograr y desarrollar modos de actuación coherentes, es que todos concuerden acerca de cómo enfocar la formación político-ideológica, utilizar métodos activos en el aprendizaje, así como desarrollar conocimientos, habilidades, capacidades, valores, promover salud y cultura, en general.

Hay que tener presente que:

Un educando que autovalore adecuadamente su desempeño escolar puede desarrollar óptimamente todas sus potencialidades para desenvolverse a plenitud no solo en la vida escolar, sino también en la vida social y familiar, asimilar la experiencia de sus errores para el autoperfeccionamiento, por lo que estará mejor preparado para enfrentar los desafíos de una sociedad en continuo cambio y contribuir al desarrollo social. (Peña, 2009, p. 8)

Como parte del proceso de perfeccionamiento y desarrollo estratégico del sistema educativo cubano, la formación de profesores, como sistema terminal de enseñanza, ha iniciado una nueva etapa de transformaciones que abarca a las estructuras organizativas, pues es de carácter obligatorio la inclusión de temas de salud y su correspondiente promoción, en la estructura curricular y en los contenidos, junto con el establecimiento de los objetivos formativos del nivel y el año para la temática. Es por ello fundamental el rol que les corresponde jugar al programa director de promoción y educación para la salud.

Todo este proceso de cambio tiene como objetivo elevar la formación del egresado, que esté más apto para la vida como promotor de salud, a través de una educación sexual y la educación ambiental mayoritariamente. De ahí que:

La educación sexual forma parte de la personalidad biológica social y psicológica y no puede circunscribirse a la simple información o transmisión de conocimiento en el área sexual, sino fundamentalmente al desarrollo consciente, sistemáticos de contenidos, reflexiones y modelos que permitan adquirir formas de actuar y pensar en esta dirección acorde con las exigencias sociales. (Vega, 2009, p. 2)

Por ello, es necesario centrar el proceso docente-educativo en las necesidades que la sociedad plantea a la educación, y es preciso concentrarse no solo en el aprendizaje, sino también en el desarrollo de habilidades para la vida, por lo que se coloca en el centro del proceso a los estudiantes. Para lograrlo, es indispensable que se sucedan cambios en el desarrollo del proceso educativo.

Esto puede hacerse desde la disciplina Metodología de la Enseñanza de las Lenguas Extranjeras, la que constituye parte importante y rectora de los saberes que proporciona el período de pregrado con una visión de futuro, proceso en el que hay que incorporar a los miembros de la comunidad educativa en la solución de los problemas. Se debe partir de una estrategia para la labor educativa organizada, que determine los objetivos comunes para el beneficio del desarrollo

de cada estudiante desde la clase y a la vez, eleven la calidad del trabajo integral de la escuela.

Retos y perspectivas de la promoción de salud en la actualidad

La Pedagogía de la Educación Superior, como disciplina rectora y rama de la Pedagogía General, que se encarga de estudiar los elementos y componentes del proceso docente educativo en este nivel educativo, no está ajena a uno de los problemas sociales más serios que hemos enfrentado hasta hoy, creado por la propia Universidad: la existencia creciente que se produjo de carreras de perfil estrecho, lo que ha traído una atomización en los profesionales, incapaces de enfrentar tareas de un accionar más amplio o general.

En el caso cubano se han estado revisando los perfiles de carreras, de manera tal que sus egresados puedan ser más útiles profesionalmente. En la formación de los profesionales de la educación, encontramos entre otras, las siguientes limitaciones:

- No se logra una preparación pedagógica desde el pregrado relacionada con la Promoción y la Educación para la Salud en el ámbito escolar.
- No se logra efectividad en la introducción consciente de los contenidos sobre estas temáticas en las instituciones escolares.
- No se priorizan estos conocimientos a partir de la salida a los ejes transversales de la asignatura Metodología de la Enseñanza de las Lenguas Extranjeras (MELE).
- No se aprovechan las potencialidades de los contenidos diseñados en los diferentes niveles de enseñanza para la asignatura Inglés para dar salida a los contenidos del Programa Director de Promoción y Educación para la Salud.

En entrevistas realizadas a profesores de Inglés de la Universidad de Ciencias Pedagógicas “Pepito Tey”, así como la observación a diferentes momentos del proceso docente educativo, entre ellos las visitas a clases; en intercambios científicos-metodológicos de colectivos de año, en el balance del trabajo metodológico y en la aplicación de cuestionarios realizados por las propias autoras de esta investigación, se constató que en la Carrera Lenguas Extranjeras existe una tendencia a no incluir contenidos de promoción y educación para la salud, como vías para educar en salud durante la formación integral de los estudiantes y concienciar en torno a la percepción del riesgo de enfermedades, en su preparación para la vida y que este proceso se revierta en su accionar en el nivel educacional al que sean asignados para desarrollar su labor profesional.

Como regularidades pueden mencionarse las siguientes:

- Existe desconocimiento de los conceptos de promoción de salud y educación para la salud y sus definiciones como aspectos necesarios para la formación integral y el desarrollo de docentes en formación durante el período del pregrado en el nivel universitario.
- No todos los profesores están completamente adiestrados para idear la salida a estos contenidos de manera desarrolladora ni para la formación de

habilidades para la vida desde el proceso docente educativo, que luego se reviertan en el accionar de los futuros profesionales.

- Los profesores no cuentan con la bibliografía mínima necesaria acerca de estas temáticas, y así es muy difícil adaptar el proceso a sus condiciones.
- Los profesores consideran que el nivel de los estudiantes es relativamente bajo y que su limitación más grande es la falta de motivación, sin embargo, no se responsabilizan con las causas de tal problema ni dominan las estrategias necesarias para elevar los niveles motivacionales en aspectos referidos a estilos de vida saludables.
- Existe desconocimiento de los requisitos y consideraciones teórico-metodológicas, fundamentales para la elaboración de tareas de aprendizaje que fomenten la formación y desarrollo de promoción y de educación para la salud desde la diversidad.
- En las sesiones metodológicas de los colectivos de año, de carrera y asignaturas; a nivel departamental y de facultad, no se le da el debido seguimiento sistemático a los temas relacionados con la salud escolar.

El análisis anterior permite buscar soluciones posibles para favorecer la salida de los contenidos de promoción y educación para la salud en el proceso docente educativo de la disciplina MELE, porque constituye una necesidad el tratamiento y la salida de contenidos de promoción y educación para la salud con fines pedagógicos desde la asignatura MELE II de la carrera Lenguas Extranjeras en el segundo año, ya que existe la carencia en el diseño del currículo de la disciplina.

Por lo tanto, una estrategia educativa para dar tratamiento y salida a contenidos de promoción y educación para la salud con fines pedagógicos, en la asignatura MELE II, del segundo año de la carrera Lenguas Extranjeras, de la Universidad de Ciencias Pedagógicas “Pepito Tey”, es el propósito de este trabajo.

Entre los contenidos que pueden quedar favorecidos se encuentran:

- Las funciones del profesor en el aula en el proceso de enseñanza-aprendizaje de las lenguas extranjeras: en lo relativo a la voz y su cuidado, la proyección de la misma, las enfermedades profesionales y su prevención.
- La enseñanza de la pronunciación: cómo articular y enseñar a los alumnos a hacerlo sin maltratar los órganos fonatorios para prevenir trastornos posteriores.
- Las funciones de los órganos del habla, lesiones que pueden surgir y cómo prevenirlas, además de las consecuencias del mal hábito de fumar.
- El diagnóstico y su influencia en la dirección del proceso y la importancia de conocer la parte clínica con dificultades de los estudiantes en función de la prevención de los problemas de salud.
- Los componentes personales de un proceso de enseñanza-aprendizaje comunicativo y desarrollador, su aplicación a través de la clase de lenguas extranjeras, su atención y cuidado para prevenir riesgos de salud en el docente, entre otros temas.

Historia de la promoción y la educación para la salud en la escuela. Sus regularidades y tendencias

Las acciones encaminadas a la protección de la salud se remontan a la antigüedad, la primera literatura que se conoce respecto al tema es el *Libro de Levítico*, el cual forma parte de la *Santa Biblia*, en el que se recogen recomendaciones esbozadas para proteger la salud de grupos humanos. Por el año 427 a.n.e., Platón trata de dar explicación científica a los aspectos relacionados con la salud, más adelante Hipócrates (460 a.n.e.), refuta el origen divino de las enfermedades.

Luego de estos primeros estudios, reconocidos como los gérmenes de las acciones de promoción y educación para la salud, en la era moderna, surge la obra *Cánones de la medicina*, un tomo dedicado a la doctrina de la forma saludable de vivir, escrito y difundido por Tadhice ibn sina (Avicena 980-1037).

En el siglo XX, específicamente en el año 1923, se publica la obra de Winslow, que aboga por incluir la educación sanitaria para el fomento y protección de la salud, la cual tiene vigencia en la actualidad. En 1945, Sigerist, definió las cuatro tareas principales de la medicina, que solo han ampliado su concepción, pues aun constituyen los cuatro pilares fundamentales, sin haber variado su esencia: promoción, prevención, curación y rehabilitación.

En 1948, se funda la Organización Mundial de Salud (OMS), coordinadora en materia de labor sanitaria en todo el mundo. En 1974, M. Lalonde, planteó cuatro variables en la educación para la salud, que son: la biología humana, el medio ambiente, el estilo de vida y el sistema de asistencia sanitaria, lo que se tradujo en cómo brindar salud para eliminar las causas y los factores de riesgo. En 1977, se plantea el proyecto "Salud para Todos en el Año 2000", el cual contó entre sus líneas de trabajo con:

- Promover estilos de vida sanos.
- Prevenir enfermedades evitables.
- Rehabilitar.

En 1978, se celebra la Conferencia Internacional sobre Educación para la Salud, en la que se generó la "Declaración de Alma Atá". Entre los elementos básicos que se priorizaron encontramos:

- La salud como derecho humano fundamental y objeto social.
- Propiciar la equidad en salud.
- Encaminar el trabajo hacia de educación para la salud y la proyección comunitaria.
- Develar la íntima relación existente entre promoción de salud y desarrollo económico.

En 1986 se celebra la Primera Conferencia Internacional sobre promoción de salud, en Ottawa, Canadá, en la que participaron varios países del área latinoamericana. Nace en este cónclave la Carta de Ottawa, que establece áreas para desarrollar la promoción de salud, surge y se define el concepto de

promoción de salud, también se determinaron condiciones y requisitos para alcanzar salud, que están vigentes, tales como:

- Las políticas saludables.
- Los ambientes favorables.
- La acción comunitaria.
- Las habilidades profesionales.
- La reorientación de todos los elementos antes mencionados, a favor de la promoción de salud y los servicios sanitarios.

Además, es en este espacio donde se ratifica el concepto de salud, emitido por la OMS, se declaran los prerrequisitos para la salud, por primera vez es considerada públicamente la salud como mejor recurso para el progreso personal, económico y social, se destaca la equidad sanitaria y se reconoce la necesidad de la intersectorialidad.

En 1988 es celebrada la Segunda Conferencia Internacional de salud, en Adelaide, Australia, bajo el lema “Políticas Sanas, Estrategia de Acción”. Entre sus recomendaciones encontramos el llamado a implicar a las mujeres como promotoras básicas, la necesidad de la promoción, una alimentación sana, la reducción del consumo de tabaco y alcohol y la lucha por conseguir un ambiente saludable para todos.

En 1992, se celebra la Tercera Conferencia Internacional de promoción de salud, esta vez en Sundswal, Suecia, y su lema fue “El desarrollo de ambientes saludables”. Entre sus premisas encontramos la equidad, vista desde la óptica de la distribución equitativa; la interdependencia, que persigue garantizar el bienestar actual y futuro de quienes habitan el globo terráqueo.

En Yakarta, Indonesia (1997) y en México (2000), se celebraron las cuarta y quinta Conferencias Internacionales sobre promoción de salud. La del 97 abogó por nuevos actores para una nueva era: llevar la promoción de salud hacia el siglo XXI. Enfatizó en: la equidad y la participación social. La de inicios del siglo, bajo el lema “Promoción de la Salud: hacia una mayor equidad”, enfatizó en: “un continente más saludable, más espacios en las agendas políticas y programas locales, y es allí donde tiene lugar la declaración ministerial “de las ideas a la acción”.

También constituyen antecedentes de la promoción de salud en el contexto escolar, el Informe del Comité de Expertos en Educación Sanitaria en París (1953), la mención que se hace al papel de la escuela. Dicho Comité fue creado por la OMS y se reunió en Ginebra. En 1966 ese Comité como un medio para promover salud, elabora el libro titulado *Planificación de la Educación Sanitaria en las Escuelas*.

Entre las décadas de los años 60 al 90 se inicia con seriedad y compromiso, el tratamiento a la educación para la salud a través de asignaturas, especialmente en aquellas del área de las Ciencias Naturales.

Por su parte, la promoción de salud en el ámbito escolar promueve los estilos de vida sanos, el buen desarrollo de la personalidad, la formación de hombres y

mujeres aptos para enfrentar los desafíos del mundo actual, con valores ético-morales mundialmente aceptados, se promueve el dominio de la ciencia en favor de la humanidad y con capacidad para elevar la calidad de vida, lo cual propicia que todo ello apunte a un desarrollo sostenible.

De ahí que, el tema de la salud, como aporte o condición para el aprendizaje y resultado de una educación eficaz y de calidad, es debatido con fuerza en Dakar (2000), donde además, se promulga como colaboradora con la educación para lograr los objetivos de la educación para todos. En el 2005, la Carta de Bangkok, Tailandia, aboga por la promoción de salud en un mundo globalizado y promueve:

- La salud como derecho fundamental de todo ser humano sin discriminación alguna.
- La promoción de la salud sobre la base de ese derecho.
- La promoción de salud para capacitar a las personas sobre cómo ejercer un mayor control sobre los determinantes de su salud y mejorar así esta.

Entre las tendencias más significativas a lo largo de la evolución y desarrollo de la promoción y la educación para la salud, encontramos:

- Se es cada vez más consecuente con el carácter y la perspectiva interdisciplinaria para la prevención, promover estilos de vida sanos y para prevenir enfermedades, por lo cual se extiende esta actividad desde la escuela hacia la acción comunitaria.
- A nivel mundial se trabaja en función de la multisectorialidad que apunta a un desarrollo sostenible.
- La promoción de la salud es evidente en los países que trabajan en función de lograr una mayor equidad entre sus habitantes.
- Se promocionan cada vez más, las acciones en pos del desarrollo de ambientes saludables.
- Es entendida la salud hoy, como derecho humano fundamental y objeto social imputable a todo ciudadano del mundo.

La promoción y la educación para la salud en las Universidades de Ciencias Pedagógicas

La promoción de la salud ha pasado a ser, en los últimos años, un programa básico en muchos países para mejorar la calidad de vida de la población y entre los propósitos fundamentales que esta estrategia plantea, el escenario escolar resulta vital, porque la escuela contribuye a la preparación de los individuos para la creación y conservación de ambientes favorables, para el reforzamiento de la acción comunitaria y para el desarrollo de actitudes personales y colectivas que garanticen un adecuado nivel de responsabilidad con su salud y la de los demás.

De ahí, la necesidad de la inserción de estrategias, metodologías, actividades y acciones, entre muchas otras alternativas, para garantizar desde el proceso de formación inicial y permanente, el favorable desarrollo de programas de superación y perfeccionamiento para el personal pedagógico.

Existen programas que promueven el análisis científico y el desarrollo de habilidades y que fundamentan teórica y metodológicamente, la promoción de la salud en el ámbito escolar, lo que propicia un enfoque pedagógico con posibilidades reales de aplicación como parte de la formación integral del estudiante.

El intercambio científico es cada vez más evidente y sus frutos y alcance abogan por la investigación e implementación de los resultados desde todos los niveles en el proceso docente educativo. Cabe citar ejemplos como los Simposios, los Talleres, las Conferencias y los Congresos de Salud Escolar y Universitaria, celebrados en Cuba en los primeros diez años de este siglo, en función de analizar los resultados del trabajo mancomunado e intersectorial de los Ministerios de Salud, Educación y Educación Superior, auspiciados por estos ministerios y apoyados por organismos y organizaciones nacionales e internacionales, con un alcance internacional, donde todos aprenden, interactúan e intercambian experiencias. En esto, las Universidades de Ciencias Pedagógicas han tenido un rol protagónico.

Es meritorio destacar también el papel de estas Universidades en el trabajo de promoción y educación para la salud, sobre todo en lo concerniente al trabajo y la atención desde la diversidad. Al asumir todos los conocimientos epistemológicos sistematizados desde el análisis histórico que se refieren en este trabajo, la diversidad se encuentra presente en todas las actividades de la vida cotidiana y, consecuentemente, también en el medio de la educación para la salud.

La atención misma tiene como punto de partida el diagnóstico de cada estudiante, tanto en el orden físico, como el desarrollo psicológico, para el trabajo en función de la educación en salud. Es una necesidad atender de manera espiritual a cada uno de los jóvenes, de modo que se aprovechen las potencialidades y se prevean las dificultades que posteriormente puedan presentar.

Como fenómeno bio-psico-social puede tener múltiples manifestaciones y ser también multicausal, de ahí la imperiosa necesidad de conocer y atender a las familias, las condiciones de vida y de educación en las cuales viven y se desarrollan los estudiantes, para atenderlos de manera diferenciada, lograr estilos de vida saludables, lograr en ellos la percepción del riesgo de contraer enfermedades prevenibles y que su actuación durante la práctica preprofesional se manifieste en función de la educación que recibe y que perdure durante su vida.

En la realización del diagnóstico en la Universidad de Ciencias Pedagógicas "Pepito Tey", a partir de diferentes técnicas aplicadas a profesores en colectivos de disciplina y asignaturas, y a estudiantes, así como en controles a clases para valorar la salida a los temas de salud y sexualidad, se constató que el trabajo de promoción de salud manifiesta como regularidades:

- Falta de sistematicidad en el trabajo metodológico desplegado para la salida a los ejes transversales sobre la temática.
- Escasa atención al tema desde los diferentes niveles organizativos.

- Aún no se logra la inclusión de estas temáticas en todas las disciplinas y asignaturas que no sean las destinadas a tal efecto.
- No todos los profesores están capacitados al respecto, ni sienten la necesidad del abordaje del tema desde sus disciplinas y asignaturas.

Sin embargo, hay tendencia a la inclusión a la temática de manera incidental, debido sobre todo, a los problemas epidémicos de salud que se han manifestado en Cuba en los últimos años, por los índices cada vez más crecientes de enfermedades de transmisión sexual (ITS), el abuso del alcohol y el consumo del tabaco, ya que debido a sus efectos, se afecta el proceso pedagógico, se incrementan los índices de ausencias a clases y a otras actividades del centro.

Fundamentos de la educación para la salud en el proceso de enseñanza-aprendizaje del inglés como lengua extranjera

La enseñanza-aprendizaje de toda lengua extranjera, luego de que una persona tenga instaurada una lengua materna o de partida, tiene como ventajas que el aprendizaje se concibe a partir del conocimiento precedente, solo para enseñar: forma, función, significados, nociones, socio-cultura y otros elementos inherentes a la lengua de llegada que la hacen única y diferente de la de partida.

La aproximación a los fundamentos generales del proceso de enseñanza-aprendizaje del inglés como lengua extranjera, revela la filosofía dialéctico-materialista como su base teórica y metodológica general.

La filosofía de la educación propicia el tratamiento acerca de la educación de niños, adolescentes y jóvenes. Se estudia el para qué y el porqué se educan. Una filosofía de la educación marxista-leninista y martiana, podrá aportar hoy al profesor, a la escuela y a la formación de la personalidad, a su orientación y educación en salud, un mayor entendimiento en cuanto a la calidad y estilos de vida saludables, como sustento para la educación en medio del mundo neoliberal y globalizado en que vivimos.

Por lo que el proceso de enseñanza-aprendizaje del inglés como lengua extranjera, debe fundarse a la luz de los principios de la filosofía dialéctico-materialista, los cuales adquieren una forma específica en este campo:

El principio de la objetividad: es importante que el profesor tenga una clara visión de los aspectos conceptuales e instrumentales que exigen mantener la salud para garantizar los resultados en el estudio. Todo ello se hará al tener en cuenta sus dos planos de expresión en la actuación del estudiante, un plano interno, reflexivo, valorativo y vivencial (auto observación) y un plano externo, comportamental (observación externa).

Principio de desarrollo: puntualiza en que el aprendizaje de estilos de vida saludables favorecen los buenos resultados en el estudio como proceso y conlleva a garantizar el desarrollo individual y colectivo, así como llevar a su futuro campo de actuación cuáles son las acciones, actitudes y valores encaminados a obtener resultados favorables en salud; para lo cual se debe atender debidamente las etapas por las que el fenómeno ha pasado y su devenir actual; así como las perspectivas de cambio posible en los estilos de vida y la percepción del riesgo como pronóstico de su evolución y transformación en su desarrollo personal.

Principio del estudio del fenómeno en su relación con otros: la aplicación de este principio significa que el objeto de investigación debe ser abordado en su interconexión y condicionamiento mutuo con los demás fenómenos de la realidad. Así, tanto la promoción como la educación para la salud, deben tratarse en su unidad y diferencia con la actividad, la comunicación, el medio sociohistórico (los contextos) y sobre todo, con la personalidad. Esta relación evidencia un enfoque sistémico para el logro de resultados objetivos, según las exigencias de la investigación pedagógica actual.

Estos fundamentos sustentan una promoción y educación para la salud en el marco de las relaciones contextuales, que evidencian un constante cambio y transformación en su orientación y funcionamiento, avalado por la objetividad teórica y metodológica de los estudios precedentes y con la proyección de mejorar los resultados existentes.

Según López (2000), el enfoque de la Sociología depende de la Filosofía y del método científico que se asuma, es por ello que los estudios educacionales, y por tanto, de la educación y la promoción de salud para el joven, el adolescente y el niño, resulta un fenómeno social determinado y determinante, pues se relacionan con otras esferas sociales (la política, la ciencia, el derecho, entre otras), de modo que ellas la determinan y presuponen, al igual que se garantiza una orientación y regulación de los estudiantes hacia y en lo concerniente a lo político, lo económico, lo cultural, etc.

En este caso particular se toma en cuenta para la fundamentación que se realiza, el criterio básico de la política educacional cubana, de la formación integral de la personalidad de las nuevas generaciones. No se puede obviar que:

Las reflexiones que el sujeto hace sobre sus condiciones de vida, le permiten la toma de conciencia de aquellos aspectos sobre los que debe orientar su actividad para modificarlas en el sentido deseado por él, en las reflexiones sobre sus cualidades positivas y negativas conoce su propia personalidad y cómo actuar en correspondencia con ella. (Peña y Gómez, 2009, p. 3).

Para el desarrollo de la educación y la promoción de salud desde el estudio del inglés como lengua extranjera debe tenerse en cuenta la influencia de los diferentes agentes educativos de la sociedad: la familia, la comunidad, las organizaciones e instituciones sociales, políticas, los medios masivos, la propia escuela y el grupo escolar.

Para la fundamentación pedagógica general de la promoción de salud y la educación para la salud, se toma como premisa teórica la relación que se establece entre las categorías: enseñanza, aprendizaje y desarrollo de los estudiantes, relación esta de sumo interés para maestros y profesores, pues encierra lo referido a cómo enseñar, cómo motivar por el aprendizaje y cómo lograr que la unidad enseñanza-aprendizaje favorezca al desarrollo del estudiante.

Los estudiantes en un proceso de enseñanza-aprendizaje efectivo deben lograr habilidades perceptuales (observación) y habilidades relacionadas con el pensamiento (análisis, síntesis, abstracción, generalización) y otras que les permitan penetrar en el conocimiento de la realidad, así como, una correcta

orientación para su desarrollo personal, de habilidades profesionales y para la vida; entre estas también se concibe la percepción del riesgo.

Los estudios realizados por investigadores del Instituto Cubano de Ciencias Pedagógicas (ICCP) de Cuba, López (2000), Labarrere (1980), Silvestre, (1985), entre otros, citados en González (2004), demuestran que al organizar la enseñanza y el aprendizaje bajo determinadas exigencias psicopedagógicas es posible lograr un desarrollo superior de la actividad afectiva y cognitiva del estudiantado, con un desarrollo personal acorde con las exigencias y retos de la política educacional cubana de hoy. Estos fundamentos pedagógicos alcanzan su máxima especificidad en lo que se denomina proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollador.

La concepción pedagógica de la promoción de salud y de la educación para la salud en el ámbito escolar. Sus puntos coincidentes

Existen puntos coincidentes entre la Pedagogía y educación para la salud, como es el caso de su objeto de estudio que encierra el proceso educativo del hombre, sus principios:

- Proyección social: educar al hombre en un medio social concreto y una etapa histórica determinada.
- Orientación humanista: dirigida al desarrollo multilateral, desarrollo socio-cultural. Formar al hombre para la vida.
- Carácter transformador: relación de la ciencia y su aplicación en la práctica.

Sus leyes:

- La Pedagogía es un fenómeno social con contenido clasista.
- Existe una interacción dialéctica entre educación, instrucción y enseñanza.
- Existe una relación de dependencia directa entre el conocimiento ya adquirido y los que constantemente se reciben.

Sus categorías:

- **Educación:** es el conjunto de influencias que ejerce toda la sociedad en el individuo, en su sentido amplio. Pero en su sentido estrecho concibe el trabajo organizado de los educadores encaminado a la formación objetiva de cualidades de la personalidad: convicciones, actitudes, rasgos morales y del carácter, ideales y gustos estéticos, así como modos de conducta, todo ello le concierne a la educación para la salud.
- **Enseñanza:** es el proceso organizado de la actividad cognoscitiva que se manifiesta de forma bilateral e incluye tanto la asimilación del material de estudio o la actividad del estudiante (aprender) como la dirección del proceso o actividad del profesor (enseñar), lo que propicia el desarrollo de hábitos, habilidades y capacidades, y contribuye poderosamente a su educación, lo cual es otro punto coincidente.
- **Aprendizaje:** proceso en el cual el educando bajo la dirección directa o indirecta del maestro o profesor, en una situación especialmente estructurada para formarlo individual y socialmente, desarrolla capacidades,

hábitos, habilidades que le permiten apropiarse de la cultura y los medios para conocerla y enriquecerla, en lo que también se insertan los temas relacionados con la salud individual y colectiva.

- **Instrucción:** expresa el resultado de la asimilación de conocimientos, hábitos y habilidades; se caracteriza, además, por el nivel de desarrollo del intelecto y de las capacidades creadoras del hombre, presupone determinado nivel de preparación del individuo para su participación en una u otra esfera de la actividad social, refleja el producto de la impartición de conocimientos.

En el proceso de formación de maestros y profesores, resulta de un valor inestimable el hecho de que los futuros profesionales de la educación se instruyan en lo referido a temas de salud, que puedan educarse en valores y hábitos saludables, para que asuman responsablemente la salud individual y colectiva, y formen a los educandos de igual manera, en el nivel educacional al que sean asignados.

En el proceso pedagógico se incluyen los procesos de educación y enseñanza, organizados en su conjunto y dirigidos a la formación de la personalidad; en tal sentido se establecen relaciones sociales activas entre los educadores y los educandos, este proceso está subordinado al logro de los objetivos planteados por la sociedad, tiene influencia en la familia y alcance comunitario, por lo que constituye el medio ideal para la inserción de la promoción y la educación para la salud.

Asimismo, los métodos de investigación de la Pedagogía, entre ellos los generales: la observación y el experimento, y los particulares: la entrevista, los test, las encuestas, el análisis de los productos de la actividad, entre otros, permiten el acercamiento a través del diagnóstico para saber detectar problemas, o avizorar otros posibles y trabajar sobre sus causas para prevenir sus efectos.

La relación de la Pedagogía con otras ciencias, es un elemento importante para el abordaje de la promoción y la educación para la salud, por ejemplo: la anatomía, la psicología, la sociología, la fisiología, entre otras, permiten que la primera pueda organizar el sistema de conocimientos y de influencias educativas de acuerdo al desarrollo anatomofisiológico de las distintas edades de los escolares, para trabajar en función de la higiene escolar, que se encarga del uso óptimo de los componentes del proceso pedagógico. Por su parte la Pedagogía concibe el cumplimiento de estos aspectos en un régimen de vida y ambiente escolar saludable y adecuado.

Muy relacionada a la Pedagogía está la Psicología, que estudia las características de los diferentes procesos psíquicos, cualidades de la personalidad en desarrollo, su formación en los diferentes grupos sociales, lo que permite a la Pedagogía elaborar contenidos, métodos, medios de influencia sobre la persona y en general formas de trabajo educativo, por lo que resulta de una importancia capital.

La Sociología, por su parte, trata sobre la sociedad, sobre las leyes fundamentales de la vida social e investiga la influencia que ejerce el medio social sobre el hombre, por tanto ayuda a la Pedagogía a comprobar el proceso social de la humanidad.

Concebir el componente salud alejado de la realidad del proceso de formación de maestros es una idea errónea, máxime en estos tiempos que corren, en que la actitud ante la vida, los estilos de vida saludables y el fomento de las habilidades para la vida, marcan la diferencia en la concepción de un egresado capaz de enfrentar los retos que le impone el estudiantado, la escuela, la familia y la comunidad.

Consideramos entonces que la Metodología de la Enseñanza de las Lenguas Extranjeras debe contribuir a la formación multilateral del egresado y buscar la manera de dilucidar las formas, etapas, fases y vías para la inserción de este contenido en sus clases.

REFERENCIAS

- González, L. (2010). *Algunas estrategias para el proceso de enseñanza-aprendizaje en los estudiantes de Lengua Inglesa. Conceptualización y análisis general*. Universidad de Camagüey. Soporte digital.
- López, J. (2000). *Fundamentos de la Educación*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Peña, S. y Gómez, J. (2009). La autovaloración y la autoestima como bases de la autorregulación de la personalidad de los adolescentes. *Opuntia Brava*, 1(1). Recuperado de <http://opuntiabrava.rimed.cu>
- Peña, Y. (2009). Las ideas de Vigotsky como fundamento en el estudio del desarrollo de la autovaloración. *Opuntia Brava*, 1(2). Recuperado de <http://opuntiabrava.rimed.cu>
- Smith, M. (2010). *Estrategia educativa para acometer la educación para la salud desde el proceso docente educativo de la metodología de la enseñanza de las Lenguas Extranjeras*. Universidad de Ciencias Pedagógicas "Pepito Tey", Las Tunas. Cuba.
- Vega, D. (2010). Algunas herramientas para trabajar la educación sexual desde el proceso docente-educativo. *Opuntia Brava*, 2(4). Recuperado de <http://opuntiabrava.rimed.cu>